



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Autoridad Aeronáutica Civil de Bolivia

COPIA



BOLETÍN REGLAMENTARIO

N° DGAC/131/2017

DNA/1592 HR/3414/2017

Fecha: La Paz, 26 de septiembre de 2017

ASUNTO: OPERACIONES RNAV EN LA FIR LA PAZ
ALCANCE: PILOTOS Y CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO
OBJETO: USO DE LA FRASEOLOGÍA EN DEPENDENCIAS ATC

Señores:

A objeto de precautelar la Seguridad Operacional y en el marco de las atribuciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), se ha dispuesto que a partir de la fecha, con carácter obligatorio, todos los Pilotos y Controladores deben asegurarse que las operaciones RNAV en la FIR La Paz, sean las aeronaves aprobadas por la AAC, debiendo los Pilotos notificar tal aprobación en el plan de vuelo presentado y los Controladores de Tránsito Aéreo deberán verificar tal aprobación de acuerdo a la siguiente fraseología:

OPERACIONES RNAV - FIR LA PAZ		
...para cerciorarse de la condición de aprobación RNAV de una aeronave	a) CONFIRME APROBACIÓN RNAV;	a) CONFIRM RNAV APPROVED;
...para notificar condición de aprobación RNAV	*b) AFIRMATIVO RNAV [<i>distintivo de llamada de la aeronave</i>]	* b) AFFIRM RNAV [<i>aircraft call sign</i>]
...para notificar condición de la aeronave sin aprobación RNAV	*c) NEGATIVO RNAV [<i>distintivo de llamada de la aeronave</i>]	*c) NEGATIVE RNAV [<i>aircraft call sign</i>]
...degradación de la performance de navegación de la aeronave	* IMPOSIBLE RNAV [DEBIDO A (razón p. ej. PERDIDA DE RAIM)]	* UNEABLE RNAV [DUE TO (reason e.g. LOSS OF RAIM)]
	* Indica una transmisión del piloto.	* Denotes pilot transmission.

Asimismo el cumplimiento de lo dispuesto en 12.3.1.14 del Manual de procedimientos de Tránsito Aéreo ATM/01/03 respecto al funcionamiento de la navegación GNSS.

Atentamente,



[Signature]
Cmde. Erick Eduardo Vargas Campayo
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Dirección General de Aeronáutica Civil



XCM/JVJ
Cc: DSO, DNA, SO, J.O.B.
Arch. Com

